"Año de la consolidación del Mar de Grau"



# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ SECRETARIA GENERAL

Hermilio Valdizán" RECIBIDO

Cayhuayna, 01 de setiembre de

RESOLUCIÓN Nº 108-2016-UNHEVALIR

TECHNOLOGION N° 108-2016-UN

108-2016-UN

108-2016-UN

108-2016-UN

108-2016-UN

108-2016-UN

108-2016-UN

otto Cure : Que, con la Resolución N° 002-2016-UNHEVAL-AE, de fecha 11.JUL.2016, rectificada con la Resolución N° 005-2016-UNHEVAL-AE, la Asamblea Estatutaria de la UNHEVAL, designó, a partir del 11.JUL.2016 hasta las elección de las nuevas autoridades, en el marco de la Ley N° 30220, a las nuevas autoridades interinas de la UNHEVAL, señores Dr. Marco Antonio Villavicencio Cabrera, Rector Interino; Dra. Nancy Guillermina Veramendi Villavicencios, Vicerrectora Académica Interina; y Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina, Vicerrector de Investigación

Que, asimismo, con el segundo numeral de la parte resolutiva de la Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-RI, del 11.JUL.2016, ratificada con la Resolución N° 001-2016-UNHEVAL-CUI, del 22.JUL.20916, se designó, a partir del 11.JUL.2016, al CPC Manuel Augusto Silva Martínez, como Secretario General de la UNHEVAL;

Que, mediante la Resolución Nº 03466-2015-UNHEVAL-CU, del 31.DIC.2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año Fiscal 2016 del Pliego 525 Universidad "Hermilio Valdizán" Huánuco, por un monto de S/. 65'628,012 (son: Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Veinte y Ocho Mil doce y 00/100 soles) por toda Fuente de Financiamiento;

Que el Jefe de la Unidad Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, con el Oficio N° 103-2016-UNHEVAL/OCPyP-JUP, del 31.AGO.2016, informa que parte de los Saldos de Balance del Ejercicio 2015, con respecto a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, cuyos recursos provienen de los saldos de los diferentes programas Generadores de Ingresos: Escuela de Post Grado, Centro Pre Universitario, PROCAP, CEI-CID, Admisión, Segunda Especialización y otros de la administración central, hasta por el monto de S/. 1'978,160.00, por lo que es conveniente incorporar parte de los Saldo de Balance a fin de cumplir con los compromisos pendientes de pago de dichos programas que son autofinanciados y financiar en parte el Plan de Licenciamiento:

Que la Directora Universitaria de Planificación y Presupuesto, con Elevación N° 0074-2016-UNHEVAL/CPyP-D, del 01.SET.2016, dirigido al Rector, solicita, teniendo como sustento el documento del considerando anterior, la autorización de la aprobación de incorporación parte del Saldo de Balance en el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2016, en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente ONAL HERM Recaudados, por un monto de S/. 1'978,160.00 soles;

Que el inciso ii), del numeral 19.2, del Artículo 19º de la Directiva Nº 005-2010-EF/76.01. Directiva para la Ejecución Presupuestaria y su modificatoria, aprobada mediante la Resolución Directoral N°022-2011-EF/76.01, indica que procede la Incorporación de Mayores Fondos Públicos cuando se trate de los recursos provenientes de  $\hat{S}_{m{\theta}}^{\dagger}$ ldos de Balance y Donaciones y Transferencias, en concordancia al inciso d), del numeral 42.1, del Artículo 42° de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General con el Proveído Nº 4502-2016-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector Interino por la Ley Universitaria Nº 30220 y por el Estatuto de la UNHEVAL;

### SE RESUELVE:

ATTICUIO 1º AUTORIZAR LA INCORPORACIÓN DE MAYORES FONDOS PÚBLICOS VÍA CRÉDITO SUPLEMENTARIO en el Presupuesto Institucional del Pliego 525 Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco para el Año Fiscal 2016, hasta por la suma de Un Millón Novecientos Setenta y Ocho Mil Ciento Sesenta y 00/100 soles (S/. 1'978,160), por la incorporación de recursos provenientes del Saldo de Balance, de acuerdo al siguiente detalle; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

**INGRESOS:** (Soles) **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** 2. REC. DIRECTAM. RECAUDADOS

1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1'978.160
1.9	SALDO DE BALANCE	1'978.160
1.9.1	SALDO DE BALANCE	1'978.160
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	1'978.160
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1'978,160
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	1'978,160
	TOTAL INGRESOS	1'978,160

**EGRESOS:** SECCION PRIMERA **PLIEGO UNIDAD EJECUTORA** CATEGORIA PRESUPUESTAL PRODUCTO

ACTIVIDAD **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  **GOBIERNO CENTRAL** 

525 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN 001 UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

3000001 ACCIONES COMUNES

: 5001549 0003 0054371 GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL APOYO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

...///

ECTOR TTER BIO

YUANUCOS



## UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

## HUÁNUCO - PERÚ

## SECRETARIA GENERAL

### ///...RESOLUCIÓN Nº 108-2016-UNHEVAL-RI.

- 02 -

GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GENERICA DE GASTOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL **PRODUCTO** ACTIVIDAD **FUENTE DE FINANCIAMIENTO** GASTOS CORRIENTES CATEGORIA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

**PRODUCTO** 

**ACTIVIDAD** 

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORIA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL

**PRODUCTO** 

ACTIVIDAD

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** GASTOS CORRIENTES CATEGORIA DE GASTOS **GENERICA DE GASTOS** 

**CATEGORIA PRESUPUESTAL** 

PRODUCTO

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORIA DE GASTOS GENERICA DE GASTOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL

RODUCTO

TOR

TERINO

MANUCS

N

MOONA

SECRET/

GENER

HUGACU

**ACTIVIDAD** 

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** GASTOS CAPITAL
CATEGORIA DE GASTOS **GENÉRICA DE GASTOS** 

CATEGORIA PRESUPUESTAL

**PRODUCTO** 

ACTIVIDAD

FUÈNTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL

RODUCTO

CTIVIDAD FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS

CATEGORIA PRESUPUESTAL

**PRODUCTO** 

**ACTIVIDAD** 

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS GENERICA DE GASTOS GASTOS CAPITAL CATEGORIA DE GASTOS GENÉRICA DE GASTOS TOTAL PRODUCTOS

: 6 Gastos Capital

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

80,000

: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

3000001 ACCIONES COMUNES 5001551 0005 0000299 BRINDAR ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 6 Gastos Capital

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

40,000 40,000

80,000

20066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO
3000402: UNIVERSIDADES CUENTAN CON UN PROCESO DE
INCORPORACIÓN E INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES EFECTIVO
:5003195 0007 0077390 INCORPORACION DE NUEVOS ESTUDIANTES DE
ACUERDO AL PERFIL DEL INGRESANTE

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 5 Gastos Corrientes

2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.3 Bienes y Servicios

175,160 85,660 89,500

: 6 Gastos Capital

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

20,000 20,000

: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

: 0006 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO
: 3000403 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
:5003199-0011--0077394 IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE
FOMENTO PARA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA, DESARROLLADO POR
ESTUDIANTES Y DOCENTES DE PRE GRADO
: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 5 Gastos Corrientes

28,000 28,000

2.5 Otros Gastos

: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO :3000404: CURRICULOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE PRE-GRADO ACTUALIZADOS Y ARTICULADOS A LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Y SOCIALES :5003200 0012 0077395 REVISION Y ACTUALIZACION PERIODICA Y OPORTUNA DE LOS CURRÍCULOS

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 5 Gastos Corrientes

125,000 125,000

2.3 Bienes y Servicios

0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO 3000405 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO

: 5003201 0013 0077396; DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BÁSICO DE AULAS

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 6 Gastos Capital

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

50,000 50,000

: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

3000405 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO

5003202 0014 0077397: DOTACIÓN DE LABORATORIOS, EQUIPOS E INSUMOS

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 6 Gastos Capital

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

100.000 100 000

: 0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

: 3000405 DOTACIÓN DE AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS PARA ESTUDIANTES DE PRE GRADO : 5003203 0015 0077398: DOTACIÓN DE BIBLIOTECAS ACTUALIZADAS

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 6 Gastos Capital

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

100,000 100,000

: 0066 FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO : 3000406: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LAS CARRERAS PROFESIONALES : 5003204 : 0016 : 0077399: EVALUACION Y ACREDITACION DE CARRERAS PROFESIONALES

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 5 Gastos Corrientes : 2.3 Bienes y Servicios 200,000 200,000

: 6 Gastos Capital 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

10,000 10,000

928,160

...///

NYTM/Sec



**PRODUCTO** ACTIVIDAD

**PRODUCTO** 

ACTIVIDAD

ACTIVIDAD

**PRODUCTO** 

**ACTIVIDAD** 

**PRODUCTO** 

ACTIVIDAD

# UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

## HUÁNUCO - PERÚ

## SECRETARIA GENERAL

- 03 -

340,000

70,000

70,000

100,000

100,000

1'978,160

## ///...RESOLUCIÓN Nº 108-2016-UNHEVAL-RI.

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 ACCIONES CENTRALES

3999999 SIN PRODUCTO : 5000003 0020 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVA

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

**5 Gastos Corrientes** 340,000 2.1 Personal y Obligaciones Sociales 2.3 Bienes y Servicios 70,000 : 2.5 Otros Gastos 40,000

TOTAL ACCIONES CENTRALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES CATEGORÍA DE GASTOS

GENÉRICA DE GASTOS

GENÉRICA DE GASTOS

GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS

**TOTAL EGRESOS** 

MACIONAL HEP

RECTOR

GENERICA DE GASTOS

**GENERICA DE GASTOS** 

CATEGORÍA DE GASTOS GENERICA DE GASTOS

GASTOS CAPITAL CATEGORIA DE GASTOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO GASTOS CORRIENTES

CATEGORÍA DE GASTOS

GENERICA DE GASTOS

GENERICA DE GASTOS GENERICA DE GASTOS

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN

CATEGORÍA PRESUPUESTAL **PRODUCTOS** 

3999999 SIN PRODUCTO

5000650 0026 0000616 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y

ESTADÍSTICA

: 6 Gastos Capital

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GASTOS CAPITAL CATEGORÍA DE GASTOS 6 Gastos Capital GENÉRICA DE GASTOS 2.6 Adquisición de Activos No Financieros

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN CATEGORÍA PRESUPUESTAL PRODUCTOS

: 3999999 SIN PRODUCTO

: 5001276 0030 0000353 CENTRO COMPUTO E IDIOMAS

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS **PRODUCTO** 

5 Gastos Corrientes 40,000 : 2.3 Bienes y Servicios 40,000

: 2.6 Adquisición de Activos No Financieros : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN

**PRODUCTOS 3999999 SIN PRODUCTO** 

5001276 0031 0000360 CENTRO PREUNIVERSITARIO RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

: 5 Gastos Corrientes 150,000

2.3 Bienes y Servicios 150,000

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN **PRODUCTOS** 

**3999999 SIN PRODUCTO** : 5001985 0034 0000851 FORMACIÓN PROFESIONAL POST - GRADO, MAESTRÍA

: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5 Gastos Corrientes **250,000** 250,000 : 2.3 Bienes y Servicios

: 6 Gastos Capital 100,000 2.6 Adquisición de Activos No Financieros 100,000

TOTAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 710,000

RESUMEN: : 2.1 Personal y Obligaciones Sociales : 2.3 Bienes y Servicios 185,660 1'114,500 2.5 Otros Gastos 68,000

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 610,000 TOTAL 1'978,160 **TOTAL EJECUTORA** 1'978,160

Artículo 2º DISPONER que la Dirección Universitaria de Planificación y Presupuesto instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria".

Artículo 3º REMITIR copia de la presente Resolución a los organismos señalados en el Art. 23º, numeral 23.2 de la Ley Nº 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a los órganos internos correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

Lo que tr

INTERINO E A. VILLAVICENCIO CABRERA RECTOR INTERINO

ueur

<u>Distribución</u>: Rectorado/VRA/VRI AL/OCI/DUPP/JUP/DIGA/OT/OC JOPER/UR/Archivo

NYTM/Sec.

FUANU

Av. Universitaria 601-607 Cayhuayna, Apartado 278, y Telf. 59-1063; eccelariageneral@unheval.edu.pe

CPC Mandel A SILVA MARTINE SECRETARIO GENERAL

AL